

# EL DEFENSOR DE CORDOBA

DIARIO LIBERAL-CONSERVADOR

Año 11

Sábado 26 de Mayo de 1900

Núm. 218

## Actualidades

Casi todos los periódicos madrileños que hemos leído hoy comentan los últimos acuerdos del Directorio de la Unión Nacional, aplicándoles cada uno su particular criterio.

En lo que casi todos ellos están conformes es en la actitud en que parece colocarse el Gobierno ante las provocaciones de que uno y otro día viene siendo objeto por parte de la agrupación política que dirige el señor Paraiso.

En efecto, la mayoría de la Prensa asegura que el Gobierno no creará obstáculos a la práctica regular del derecho de petición cerca del Trono, pero está dispuesto a proceder con la mayor severidad contra toda resistencia al pago de los tributos.

En ese camino se llegará a todas las medidas excepcionales que sean menester.

Si el partido liberal suspendió la vida constitucional en toda España para que no se comentasen las noticias de la guerra, ¿cómo no ha de hacerlo el partido conservador en todas aquellas poblaciones donde se atente contra la vida del Estado mediante la negación de los tributos con la posible consecuencia de alteraciones del orden público?

Los temperamentos, pues, del Gobierno frente a los nuevos acuerdos del Directorio son de lucha enérgica, entendiéndose que para sostenerla no le faltará apoyo alguno ni las simpatías de todos los elementos de orden.

Además de los decretos ya anunciados, el ministro de Instrucción pública prepara otros sobre diversas materias, que irá poco a poco sometiendo a la firma de S. M.

Entre éstos se cuenta uno dictando nuevas reglas para la formación y funcionamiento de los tribunales de oposiciones, y otro creando escuelas de aplicación para los obreros de ciertas industrias.

El referente a la unificación del pago a los maestros está ya muy adelantado, y lo firmará S. M. en la próxima semana.

En cuanto a la reforma general de la enseñanza, que se hará por medio de una ley, el Sr. García Alix someterá antes el proyecto a la aprobación del Consejo de Instrucción pública; sin embargo, en lo que se refiere a la segunda enseñanza, la reforma se planteará en Octubre por medio de decreto para evitar en lo posible el caso en que actualmente se encuentra esa parte de la enseñanza general.

Según el nuevo proyecto, ésta

se dividirá como hasta ahora en primaria, segunda y superior.

El ministro de la Gobernación ha comenzado ya a redactar el proyecto de ley de Administración local, reformando las leyes provincial y municipal.

Este proyecto se presentará a las Cortes en cuanto se reunan.

La *Epoca* confirma oficialmente la noticia de que no se prorrogará el plazo voluntario para la cobranza de la contribución en el trimestre actual.

## La FERIA de la Salud

Tiro de pichones.—Reunión de Primavera  
Para el día 11 de Junio a las dos en punto de la tarde, se han preparado las siguientes tiradas:

1.ª Tiro de prueba: *Shooting out*. Entrada 10 pesetas, matrícula 5.

2.ª *Campeonato*. Tiradores: cuatro por cada sociedad; pájaros ocho; cuatro el primer día y cuatro el segundo. Distancia, 26 metros; entrada, 75 pesetas; matrícula 25.

Premio: Medalla de oro, título de campeón, socio honorario de esta sociedad y el 50 por 100 de la entrada; el segundo el 30.

Dos ceros excluyen: uno por tarde; derecho a igualar.

3.ª Dos premios: del Ayuntamiento y de la Junta de festejos.

Distancia, 25 metros; un cero excluye. Derecho a igualar; pájaros, cuatro; entrada, 35 pesetas; matrícula, 15.

El primero cobrará el premio y el 50 por 100 de la entrada; el segundo, el segundo premio.

4.ª *Regional*. Premio del Círculo de la Amistad. Pájaros, cinco; distancia, 23 metros; entrada, 50 pesetas; matrícula, 5.

El primero, ganará el 50 por 100 de la entrada; el segundo, el 30.

Nota.—Sólo podrán tomar parte en esta tirada los tiradores de la Sociedad Tiro de Pichón de Córdoba.

5.ª *Piñas convencionales*.  
El 12 de Junio a las dos en punto de la tarde. Primera: Tiro de prueba. Entrada, diez pesetas; matrícula, 5.

Segunda: Continuación del campeonato.

Tercera: Dos premios. Primero del Círculo Militar, y segundo, de la Junta de Festejos. Pájaros, cuatro; entrada, 30 pesetas; matrícula, 15; distancia, 23 metros.

El primero ganará el premio primero y el 50 por 100 de la entrada; el segundo el segundo premio.

Cuarta: *Regional*. Premio del Club Guerrita. Pájaros, 4; entrada, 20 pesetas; matrícula, 5; distancia, 25 metros.

Quinta: *Compensación*. Premio del Ayuntamiento. Entrada, 25 pesetas; matrícula, 10; pájaros, tres; distancia, proporcional.

Para los tiradores que no hayan obtenido premio en las dos tardes.

Sexta: *Piñas convencionales*.

### Advertencias

Los pichones se pagarán por separado al precio que fije la junta.

En las tiradas de premios no se admitirán inscripciones más que hasta antes de terminada la primera vuelta de la *poule* de la tirada.

Los premios se tirarán por el orden del programa.

El ganador de un premio retrasará un metro por cada uno que gane en la

reunión de primavera de 1900, esta penalidad se observará también en las demás *poules* en que tome parte en el día en que gane. En los premios a distancia fija no registrará la antedicha penalidad.

Las personas que no formen parte de alguna de las sociedades corresponsales, ni pertenezcan a la de Córdoba, deberán ser presentadas por un socio de ésta para su entrada en el recinto del tiro, no pudiendo tomar parte en estas tiradas.

Si hubiese tiempo y pichones después de los tirados a premios, se tirarán las piñas convencionales, cuya entrada y matrícula se estipulará entre los señores socios.

Las tiradas se regirán por el reglamento de la sociedad de Jerez a cuyas reglas y régimen tendrán que someterse los tiradores.

## Comisión provincial

Sesión del 15 de Mayo

En esta sesión se tomaron los siguientes acuerdos:

Aprobar un repartimiento que el Sr. Gobernador remite a informe, formado por el Ayuntamiento de Benaméjil, solicitando concesión de arbitrios extraordinarios para cubrir el déficit que resultó en su presupuesto durante el ejercicio económico de 1898 a 99.

Prevenir a todas las dependencias de los Establecimientos benéficos de la provincia el deber en que se hallan los funcionarios al frente de aquellos de dar conocimiento a la Delegación de Hacienda y Contaduría provincial al celebrar algún contrato administrativo, bien por subasta, concurso u otra forma cualquiera, a los efectos del pago correspondiente.

Quedar enterada de una comunicación del Sr. Presidente de la Comisión Ejecutiva establecida en Ibiza (Islas Baleares) para erigir el Monumento que perpetúe la memoria del heroico general Vara de Rey, dando las gracias por el patriótico acuerdo de esta corporación en el mes de Marzo último que contribuyó a dicho fin con la suma de 150 pesetas.

Requerir a los Ayuntamientos que no han remitido aun los balances trimestrales y las cuentas para que las envíen.

Adquirir dos ejemplares de la obra los «Suicidios en España», de que es autor don Ambrosio Tapias.

Quedar enterada de la comunicación del Sr. Alcalde invitando a la Comisión provincial al acto de administrar la Comisión Pascual a los reclusos en la Cárcel de este partido.

Conceder un premio de 1.000 pesetas a la sociedad de Carreras de Caballos.

Y, por último, autorizar el ingreso en la Casa Socorro-Hospicio de Urbana María del Carmen Rancero, de Belmez; José y Nicolás López Pascual, de Montilla; y en la central de Expositos a Elena y Luis, hermanos de los anteriores.

## De Instrucción pública

Según se anuncia en el *Boletín Oficial* de la provincia, por no haberse presentado maestro alguno solicitando encargarse del desarrollo de los temas que han de ser objeto de las conferencias pedagógicas en la Escuela Normal Superior de Maestros de Córdoba, se han distribuido aquellos los señores que componen la junta organizadora de dichas conferencias, en la forma siguiente: doña Eloisa García y Gonzáles, Profesora de Dibujo de la Escuela Normal Superior de Maestras, del primero; doña Rosario del Riego y del Pozo, Regente de la escuela graduada del mismo establecimiento, del segundo; y don Antonio Sánchez Balbi, Profesor de Física de esta Normal de Maestros, del tercero.

El rectorado de la Universidad de Sevilla ha expedido los nombramientos de auxiliares de la escuela de niños de Cabra a favor de don Manuel Luque de la Torre, y de las de párvulos de Montilla a nombre de doña Francisca de Paula Jácome y Morales.

## Mercados de cereales

Ultimos precios

El mercado de trigo continúa atravesando una situación crítica y difícil.

La baja del cambio internacional que en los últimos días ha sido extraordinaria y el buen aspecto que ofrecen los campos después de las pasadas lluvias, son causas que determinan la persistencia en la baja de los precios.

Esta depreciación ha sido y es general en toda la Península.

A pesar de ello, las operaciones siguen realizándose con mucha calma por haber un considerable sobrante de existencias en los puntos productores y en varios centros de contratación.

La contraoferta, por su parte, contribuye de un modo exagerado a que la baja aumente, pero en esta situación expectativa, ni los tenedores ceden, ni los compradores se deciden a hacer compras.

Valladolid vende sus trigos a 42,50 reales las 94 libras en los almacenes del Canal.

En Medina del Campo, la cotización es de 42,25 reales, con tendencia indecisa y en Rioseco, a 41 reales la fanega de trigo.

En Ciudad Real se ofrecen los canchales a 13,50 pesetas fanega, y las cebadas a 8,50 ídem.

Los precios son nominales en muchos mercados.

En cuanto a los demás cereales, no ofrece variación el negocio.

Las cebadas y avenas se solitan bastante, y los centenos adquieren buenos precios en los mercados de Castilla la Nueva.

## Inglés y boers

(Del *Heraldo*)

Londres 25

Un telegrama fechado en el campo de Volksrust el día 22 del actual, y recibido esta madrugada, dice que el día anterior, ó sea el lunes, fueron divisadas por los exploradores boers tropas inglesas que estaban colocando en posición artillería de gran calibre sobre las alturas de Schuin's-Hoogte, cerca del sitio mismo en que se libró en 1881 la batalla de Ingogo.

Añade el despacho que el lunes último hubo un combate en Bothas-Nek; pero no indica el resultado del encuentro.

Agrega el telegrama que Cristo Botha, hermano del generalísimo Pedro Botha, ha sido nombrado ayudante general, y que este nombramiento ha causado viva satisfacción en todo el ejército federal, excitando el entusiasmo de los boers, que tienen gran confianza en las aptitudes militares y energías del nuevo jefe superior.

Desde Pretoria, con fecha 23 del corriente mes, telegrafían que los avisos que a la citada capital llegan, procedentes del territorio del Estado libre de Orange, dicen que los ingleses que ocupan posiciones en Hoopstad han destacado fuerzas, habiendo llegado dicho día 23 gran número de aquella al vado de Greeking, situado sobre el río Vaal, a 25 millas de distancia al sur de Wolmarastad, población situada en territorio del Transvaal.

Se ha recibido un telegrama del generalísimo Roberts dando cuenta de que las tropas británicas lograron vadear el río Rhenoster, habiéndose retirado los boers durante la noche, después de haber defendido sus posiciones y haber disputado el paso del río con una gran tenacidad. Optaron por la retirada porque corrían verdadero peligro, no solo por la presencia de las fuerzas del general Jan Hamilton en H ilbron, sino porque la caballería inglesa, que había vadeado el río, amenazaba el flanco y retaguardia de los boers.

También les amenazaba la brigada Smith.

Los boers han destruido los puentes del Rhenoster y algunos acueductos.

Comunica Roberts que se han rendido en Boshof 300 boers.

Dice también que los boers han emprendido la retirada hacia el río Vaal.

La opinión general es que el ejército que manda el generalísimo Roberts marchará ahora sobre Pretoria lo más rápidamente que le sea posible.

París 25

The *New York Herald* publica, en su edición de esta capital, un telegrama diciendo que el sobrino del presidente Krüger ha declarado en una *interview* su opinión de que las minas serán destruidas, añadiendo que los boers no se defenderán en Pretoria, como se viene creyendo, sino en Lydenburgo, donde se han reunido provisiones para tres años.

Cuanto a Krüger, cree su sobrino que hará como en 1880, ocultándose para proseguir la campaña, sin que nadie sepa donde está.

Londres 25

Un despacho de Durban (Colonia inglesa del Cabo) dice que, por desgracia, se ha confirmado un caso de peste, seguido de defunción, en el expresado puerto.

DE INTERÉS PARA TODOS

## La Exposición del Brasil

El vicesul de España en el Estado del Pará (Brasil), presidente de la comisión ejecutiva encargada de fomentar en aquel país el comercio español, ha remitido recientemente la Memoria e instrucciones que el Comité español, con residencia en la capital de dicho Estado, envía a los señores productores y exportadores de España para animarlos a concurrir con sus productos a la Exposición que se inaugurará en aquella capital el día 15 de Agosto venidero.

He aquí parte de dicha excitación: «La colonia española residente en este Estado, uno de los más importantes y ricos de la confederación brasileña y con un movimiento comercial superior al de muchas repúblicas del Centro y Sud América, deseando estrechar cada vez más los lazos de amistad y consideración hacia el país que le ofrece cariñosa hospitalidad y deseando

\*\*

do contribuir con sus leales esfuerzos á dar mayor realce á las fiestas, colocando á la vez su grano de arena en el edificio de gloria que será erigido á los navegantes españoles descubridores de esta encantadora región, ha resuelto, contando desde luego con el apoyo moral del gobierno de España, con las autoridades del país, y de manera especial con el de los señores productores y exportadores de la patria instalar en el edificio en que se efectuará la Exposición un "Pabellón," en donde nuestra bandera, basada por los vientos alisios del Amazonas, muestre gallardamente sus vivos colores al resplandor del sol ecuatorial, de la misma manera que hace cuatrocientos años fué ella la primera que ondeó altiva en estas playas resplandecientes de vegetación y luz.

Nuestro pabellón tendrá per objeto dar á conocer al comercio del Norte del Brasil las excelentes condiciones de los productos españoles, fomentando así de manera eficaz y provechosa la introducción de nuestros artículos en un centro comercial tan importante como el Pará, que importa más de 160 millones de pesetas anuales.

Sobre todo llamamos vuestra atención en lo que á géneros alimenticios se refiere, cuyo consumo es grandioso por la simple razón de que, si el Estado es rico en géneros de producción propios del país, no puede en cambio ofrecer á su desarrollada población más que una pequeña parte de los productos alimenticios, comunes en los climas templados.

La iniciativa comercial española ha producido hasta la fecha resultados lisonjeros; pero varias y determinadas causas, cuyo origen conoceis, han impedido el que no se haya establecido la importación en grande escala, cuyo porvenir lisonjero auguramos para lo sucesivo: ciertos siempre de que con este concurso de expositores ha de sobrevenir indudablemente, la reacción, favorable de los bien elaborados productos españoles.

#### Instrucciones

Con objeto de que tengan los señores productores y exportadores más facilidades en el envío de sus remesas, el Comité español del Pará se ha dirigido por mediación de su presidente, al excelentísimo señor ministro de Fomento, encareciéndole transporte gratuito para todos los productos desde cualquier punto de España hasta los puertos de Barcelona y Vigo.

En dichos puertos, las comisiones receptoras se encargarán de recoger de las estaciones ferroviarias todos los objetos destinados á la Exposición, y después de ser convenientemente rotulados con etiquetas especiales y distintivos particulares, serán, á medida que vayan llegando, embarcados en Vigo por los buques ingleses de la Red Cross Line, y en Barcelona por los italianos de la Ligure Brasiliana.

La comisión española del Pará recibirá en Vigo y Barcelona por intermedio de las comisiones de dichas ciudades, hasta el 6 de Julio próximo, todos los objetos destinados á la Exposición mencionada.

Los productos enviados con destino á la Exposición tendrán exención de derechos en la aduana del Pará.

Se están haciendo además otros trabajos con objeto de obtener otras concesiones de interés y provecho.

Las comisiones receptoras en España, con quienes pueden entenderse los señores exportadores, son:

En Vigo: Excmo. Sr. D. Antonio López de Neira; don Manuel Troncoso; don Eladio Lema, y don Ramón Arbóres.

En Barcelona: Don Raymundo Sá Valle, cónsul general del Brasil en España; don Alberto Ruxiñol, presidente del Fomento del Trabajo Nacional y don Federico Rahola, secretario del Fomento del Trabajo Nacional.

Relación de objetos que pueden tener fácil venta y consumo

Géneros alimenticios en general, incluyendo en este artículo las conservas de frutas, legumbres, peces, aves, carnes y sus similares.

Chocolates y todo lo que se refiere al ramo de confitería sin exceptuar los bizcochos y galletitas en latas.

Licores de la exclusiva producción española como por ejemplo, anís de Barcelona, Jeréz y Mayorca escarchado, cognac y todas las bebidas que con este artículo tengan referencia.

Vino de todas clases, marcas y regiones españolas, admitiéndose la sidra de producción asturiana, que consideramos de gran aceptación y consumo en este país, ya por lo módico de sus precios cuanto por su excelente sabor y frescura.

Aguas minerales y sulfurosas, refrescantes y medicinales; cereales de todas las especies; papel de fumar en libritos; muestras diversas de cueros, curtidos y calzados de todas clases; todo lo que se refiere á la industria taponera; semillas y sus respectivos catálogos; tapices, alfombras y demás objetos decorativos para iglesias, sociedades y casas particulares.

Desearo dar á nuestra sección carácter general de productos españoles, admitimos todos los productos que puedan dar realce y preponderancia á la producción "átril é industrial de la patria.

Nota.—Esperamos que las partidas de remesa por expositor no excedan en los principales artículos á cien kilómetros y á 30 en los de menor importancia y consumo.

Rótulos y etiquetas para el embalaje ESTADOS UNIDOS DEL BRASIL-PARÁ

Exposición conmemorativa del cuarto centenario del descubrimiento del Brasil,

SECCIÓN ESPAÑOLA Belem.

DE COLABORACION

SILUETAS

— — —

Erase un D. Félix viudito y sin pena, que en la Puente pasaba por loco tacaño y... esteta.

No hay cosa que engañe como la apariencia, pues D. Félix resulta ahora cuerdo, y un gran calavera.

De conquistas se pasa la noche; come, bebe y triunfa y dispéndia, y ha comprado un reloj de bolsillo tan grande... tan grande como una fiambra.

.....

A nadie le extraña su facha grotesta, ni que lleve á la compra á Rosita su amada parienta:

ni que á las mujeres más ricas pretenda, y en sus barbas le digan horrores, sin que él se resienta.

¡Ah! lo extraño es que noches pasadas de su casa saliese una cuerda de zuritos, que en ella anidaban...

¡tirándole á Jorge de dambas sorejas!

Un punto. Puente Genil 24 de Mayo 1900.

FIGURAS DE TEATRO

— — —

LOS BENEFICIADOS

Nuestros artistas dramáticos, lírico-dramáticos y cómico-líricos, grandes, chicos y fetos, no se contentan con que nos pasemos todo el año teatral aplaudiéndolos y admirándolos, publicando bombos y reclamos de contaduría gratis et amore, y en críticas, crónicas y revistas proclamándolos iguales—si no superiores—á Dios, el Supremo Hacedor. Como que, no menos supremos, se pasan la vida haciendo cada lunes y cada martes una creación. Y á veces dos ó tres, porque no descansan ni los domingos y crean tarde y noche.

Pues ni eso les basta. Aún necesitan que todas las temporadas dediquemos una noche, excediéndonos á nosotros mismos, á la superadmiración, y al superaplauzo.

Creo que en ningún teatro del mundo, más que en el nuestro, se conoce esta costumbre de los beneficios á porrillo y á diestro y siniestro.

Sin contar, por supuesto, por no hacer aquí al caso, lo que menudean las funciones benéficas de esta Junta, de aquella Congregación, del actor desvalido, del joven que aspira á redimirse del servicio de las armas...

¡Legítimos beneficios que para mí los quisiera, á ver si me redimía del servicio de las letras!

Aquí no se trata más que de los beneficios de lujo.

Los artistas verdaderamente excepcionales, los que se significan y sobresalen del montón *eminencias* y *estrellas*, pueden y deben disfrutar de estos honores extraordinarios, rendidos de buena voluntad al talento ó al génio.

Pero aquí todos somos génios, cada uno en su clase, y desde las primeras figuras de la compañía hasta el que pega los carteles, todos tenemos opción á nuestro beneficio correspondiente.

Verdad es que como ya ocurría en tiempo de *Figaro*, la función á beneficio resulta á perjuicio en la mayoría de los casos; pero la vanidad queda satisfecha y vamos viviendo.

Harto ya de *pataluses* y *soponcios*, puso un día D. Francisco Arderías la siguiente nota en la tablilla de ensayos:

"De orden de la empresa se prohíben los accidentes, bajo la multa de cinco duros."

Y ni la mixtura antespasmódica.

No se volvió á dar un caso. Menos difícil sería suprimir esta enfermedad de la *beneficiomanía*, que se va propagando y creciendo con caracteres alarmantes.

Para hacer la feria de Burgos se descolgó cierta ti le de caballería ligera pidiendo quince duros de sueldo, dos mil pesetas de préstamo, viaje pagado y un beneficio libre.

—Nosotros—me decía la madre—en todas partes tenemos *serreta d'onore*.

—Y se la merecen ustedes.

—El *gorpe* está en que aquella noche todo el mundo *hinque el pico* y se traiga á casa la niña algunos *ojeplos*. Nada de coronas, ni *buqueses*, ni *pamplinas asin*. Cosas que se empeñen.

—Tiene Vd. razón, señora. No sólo de gloria vive el hombre.

—Ni una.

¡Qué tiempos aquellos en que se celebraban en América los beneficios con bandeja y caían las onzas que era una bendición!

—Ahora ya—exclamaba un primer bajo cómico que tuvo que volverse á pié de Buenos Aires el verano pasado, —ahora ya hasta el Río de la Plata resulta un infundio. No hay tal P.ata. Es "río papel."

Para mayor atractivo, los beneficiados suelen representar en la noche de su fiesta solemne aquellas de sus obras favoritas en las cuales "rayan á gran altura," que se saben "por sopa," y que está todo el mundo harto de vérselas.

Lo que desde luego es preferible á que, como hacen otras veces, nos coloquen el estreno de alguna comedia de compromiso.

—La cosa vale poco—dicen,—pero *abrigada* por el beneficio...

¿Y los beneficiados que aguardan la coyuntura para revelarnos aptitudes y habilidades y gracias que conservaban en el mayor secreto?

Así vemos que, por ejemplo, el gracioso se arranca recitando una leyenda trágica escrita por él mismo, el primer galán baila sevillanas y la característica canta una romanza y toca el tambor.

Todo *abrigado* por el beneficio.

No digamos nada de los *orsequios* á quema ropa, paseados por el callejón de las butacas y recibidos en propia mano y en pleno escenario. Ya ridiculizó esto con muchísima gracia el inolvidable Rosell, cuando se obsequió á sí mismo con una sillera y un catre de tijera "vistos entregar."

Entre los "valiosos y artísticos," regalos de circunstancias, ha venido figurando durante mucho tiempo el tan aplaudido y acreditado barómetro.

Conoció yo un barómetro de estos al que llegué á tratar con la misma con-

fianza que si fuera un individuo de mi familia. Por espacio de tres ó cuatro temporadas me lo vine encontrando en veinte ó treinta diversos *camerinos* y *salencillos*.

El primero que lo compró, que era un actor amigo mío, para festejar á un compañero, lo volvió á recibir infinidad de veces y siempre de manos distintas.

—¡No puedo salir de este barómetro!—decía el hombre en la mayor desolación.

Un barómetro es útil, un ramo de flores es bello, un libro es instructivo; pero lo que más agradecen los beneficiados—palabra—á "sus admiradores y amigos," es lo que decía la señora de marra.

"Cosas que se empeñen," José de Laserna.

— — —



### Batalla de Montijo

26 de Mayo de 1644.

Cuatro años iban transcurridos desde que Portugal, empujado por los desaciertos y soberbias del funesto conde-duque de Olivares, había dado el grito de independencia.

Las guerras que en Italia, Flandes y Cataluña sostenía España, priváronla durante cuatro años de mandar tropas á Portugal, por lo que éste, sin contratiempo de ningún género y cómodamente, se proclamó Estado libre é independiente, nombrando por soberano á D. Juan de Braganza.

En la primavera de 1644 púdose disponer de algunas fuerzas, y dado el mando de ellas al marqués de Torrecusa, invadió éste el territorio rebelde, y aunque obtuvo algunas victorias, debido á los escasos elementos de que disponía, no se mostró activo, y si más partidario de mantenerse á la defensiva que á meterse en aventuras.

De los pocos hechos de armas que libró su ejército, cuéntase como el más victorioso y señalado el que tuvo lugar en Montijo cuando marchaba camino de Portugal.

Teniendo el ejército portugués sitiada la plaza de Alburquerque, su jefe fué sabedor de los movimientos de las tropas que marchaban sobre él, y no creyéndose con fuerzas bastantes para allí hacerle frente, levantó el sitio y se situó entre Montijo y Lobos, y en posiciones ventajosas, tanto que el barón de Molingén, destacado con 8.000 infantes y 3.000 ginetes del grueso de las tropas de Torrecusa, no se atrevió á empeñar combate, pues además llevaba la desventaja de contar con menos combatientes que el portugués; sin embargo, frente al enemigo ordenó sus huestes y se dedicó á cañonearlo, provocándole con ello á que bajara á la llanura para empeñar combate como al fin lo hizo, muy animoso y creído en la victoria, por ser más numeroso que el contrario.

Dispuestos en formación análoga ambos ejércitos, avanzó él á la derecha de los nuestros, y con sus picas arrolló y desorganizó por completo la caballería enemiga: poco después tomaba también parte en la pelea el resto de la línea; y en tan crítico momento, obediendo al plan de Molingén extendiéronse las alas españolas, y sin que de ello se apercibieran los portugueses hasta que notaron sus consecuencias, las dos atacaron por flanco y resguardada á las extremas enemigas, consiguiendo arrollarlas y llevar tremendo pánico á todo el ejército lusitano, con lo que lograron las armas españolas completa y señalada victoria.

Las pérdidas de los portugueses ascendieron á 2.500 combatientes, entre los que se contaron muchos personajes.

La de los nuestros se elevaron á 333 muertos y 400 heridos.

— — —

### Lo que dicen los pájaros

Que los pájaros cantan, es una verdad que no necesita demostración.

Pero que los pájaros al cantar dicen cosas, ya es más discutible.

No opina así, sin embargo, M. Dupont de Nemours, distinguido miembro del Instituto francés, que se propuso aprender el lenguaje de los cuervos y lo consiguió... según dijo él mismo.

Su método de estudio era muy ingenioso, aunque nada nuevo. El mismo que emplea cualquiera para aprender un idioma sin gramática y sin diccionario.

Oyendo el sonido, grabándolo en la memoria, recordándolo cuando se repite distinguiéndolo de aquellos que pareciéndose á él no son á él iguales, escribiéndolo cuando ya no ofrece dudas, y observando, por último, la cosa ó la operación con que coincide, así como el gasto que le acompaña.

El método es bastante molesto cuando se emplea con semejantes. Figúrense ustedes lo que ocurrirá tratándose de cuervos.

Mr. Dupont de Nemours afirma que los pájaros poseen pocas ideas; su léxico es, pues, poco extenso, y su gramática sencillísima. Pocos nombres, muchos adjetivos, casi ningún verbo, porque los pajaritos los sobreentienden; alguna que otra interjección honesta, como "carape," y otras, y eso es todo. Que es bastante.

El grito del cuervo, que parece siempre el mismo, tiene, no obstante, veinticinco modificaciones, que son otras tantas palabras.

Son pocas; pero, para un cuervo, sobran.

Estas palabras significan: *aquí, allá, derecha, izquierda, adelante, alto, comida, cuidado, hombre armado, te amo, y yo también, un nido* y otros avisos por este estilo.

Este excelente *filolo ornitólogo*, ó como eso se diga, averiguó que el gallo cuando canta se envanece de su mérito; de modo que su *ki ki ri ki* es una especie de ¡El corral soy yo!

La atonía macho celebra los encantos de la madre Naturaleza.

El ruiseñor es un bichejo que no sabe hablar sin amor. Tres canciones posee, según Dupont, y las tres eróticas á más no poder.

El pinzón demuestra cuando canta, que tiene un amor propio insoportable. Tales cosas dice el diantre del pajarito.

¿Desean saber nuestros lectores qué dice el ruiseñor parlero en una de sus tres canciones?

Pues dice:  
Timí, timí, timí,  
Querree, pi, pi,  
Tio, tio, tio, tix,  
Kutio, kutio, ku-tio,  
Zi, zi, zi, zi, zi,  
Querree, pi, pi, piiii...

Claro que ustedes no saben lo significa, pero lo sabe M. Dupont, y basta.

Bromas aparte, es posible que los animales se entiendan, y esto indica que sus gritos ó sus cantos están compuestos de monosílabos, por lo general, que expresan el miedo, la cólera, el dolor, el placer, la alegría, la ternura que su pasión instintiva les dicta.

Ha habido ornitólogo que ha logrado anotar los gritos del gorrión con fortuna, que apreciará cualquiera que haya observado de cerca la vida de estos dañinos, pero simpáticos y francos animalitos.

*Dieb*, gritan cuando vuelan; sus gritos de ternura son *dié, dié; terr*, pronunciado con fuerza y arrastrando las *erres*, indica la proximidad del peligro.

Si éste crece y el enemigo se muestra, los gorriónes emprenden la fuga, gritando *tellertell-tellertell* con precipitación extraordinaria...

Y esto que ha logrado hacerse con el gorrión y con algún otro pájaro, podrá repetirse con muchos más; pero los estudios propiamente filológicos de Monsieur Dupont no pueden realmente tomarse en serio.

Los músicos son los que han imitado mejor el canto de los pájaros, como era natural.

Listz, Schuman, Beethoven, en su

maravillosa Pastoral, y Wagner, en la escena musical de Sigfredo, conocida con el título de Los murmullos de la selva, son admirables ejemplos de esta verdad.

Uno.

## GRAN TEATRO

Un drama nuevo, obra del insigne escritor D. Manuel Tamayo, fué la puesta en escena anteanoche por la distinguida compañía que actúa en nuestro primer coliseo.

En su interpretación se distinguieron la Srta. Cobeña, que hizo de un modo magistral la escena del llanto, y el Sr. Cuevas.

Este oyó muchos aplausos en las escenas del hermoso drama y al final todos los artistas fueron llamados al palco repetidas veces por el selecto público que ocupaba casi todas las localidades.

Consuelo, obra del inmortal López de Ayala, fué la escogida para la función de anoche, primer día de moda.

No hay que decir que la hermosa Carmen Cobeña hizo una verdadera creación de su papel, que con su maestría habitual bordó con mil filigranas.

Cuevas en su papel de Fernando estuvo á la altura de siempre.

Los demás artistas cooperaron al mayor éxito de la función.

## POESIA

### YO

Yo soy igual que mariposa inquieta. Ella de flor en flor vá con su vuelo Mas nunca sácia su voluble anhelo Cual sucede á mis sueños de poeta.

Mi loca fantasía no sujeta Cree á veces encontrarse con un cielo Y llora con amargo desconsuelo Al ver que aquí la dicha no es completa.

La fé de inspiración rico tesoro Junta á la forma que ferviente adoro Constituyen mi culto, mis delicias.

Mas no adoro en la forma la materia. Aunque el alma esté llena de miseria Haye cuanto es posible de inmundicias.

Aureliano G. Chaced.

Córdoba, V, 1900.

## Crónica Provincial

Se halla vacante la plaza de farmacéutico municipal de Espejo, dotada con el sueldo anual de 999 pesetas, que ha de proveerse dentro del término de treinta días.

El Sr. Gobernador civil de la provincia encarga la busca y detención del joven Juan Antonio Serrano Castro, que hace ocho meses desapareció de la casa paterna en Fernán Núñez.

Necesitándose tomar en arriendo una casa que sirva de cuartel á la fuerza de la Guardia civil establecida en Fuente Tójar, los propietarios de dicho pueblo que deseen alquilar alguna presentarán sus proposiciones por ocho días en la que actualmente ocupa la fuerza referida ó en la de la ciudad de Priego.

Las oficinas centrales de recaudación de contribuciones de la zona de Aguilar han quedado establecidas en la calle de Don Gonzalo, número 39, y las de la zona de Fuente Obejuna, en Belmez, calle de Alfonso XIII, número 57.

En Pedro Abad está vacante una de las dos titulares de Medicina y Cirujía, dotada con el sueldo anual de 999 pesetas.

Los aspirantes pueden solicitarla en el plazo de treinta días.

En los juzgados de Posadas y Luena, respectivamente, se celebrará los días 28 y 30 del que rige el sorteo de

los seis vocales que en concepto de mayores contribuyentes han de constituir las Juntas de ambos partidos para la formación de las listas de Jurados correspondientes á los mismos.

El Sr. Gobernador civil de la provincia ha remitido á la Superioridad el expediente relativo al recurso de alzada interpuesto por el Alcalde de Encinas Reales contra el acuerdo de la Comisión provincial de 15 de Diciembre último, que rebajó las cuotas señaladas en el repartimiento girado por arbitrios extraordinarios para 1898-99, á don Bartolomé Hurtado, don Agustín Gómez Aranda y otros cuatro interesados más.

Los ingenieros al servicio de esta provincia procederán del 30 del corriente al 5 de Junio próximo al reconocimiento y replanteo de los terrenos solicitados para la explotación de la mina de hierro nombrada San Francisco y su ampliación, en el término de Luque.

Anteayer le fueron robados dos burros de la cuadra á un vecino de Espiel nombrado José Vargas.

Los cacos, sin novedad.

## Crónica Local

### Conferencia

El martes próximo definitivamente, dará su anunciada conferencia en el Círculo de la Amistad, acerca de la necesidad y beneficios que reportaría á la población el establecimiento de un Asilo para la infancia, el elocente orador D. Manuel González Francés, Canónigo Magistral de esta Santa Iglesia.

### Compras

El día primero de Junio próximo se celebrará concurso de postores en la Fábrica militar de harinas, para la adquisición de trigo de segunda clase del país con destino á la misma.

### Aprovechamiento

El vecino de Montilla D. Francisco S. Riobó ha solicitado autorización en este Gobierno para instalar una rueda elevatoria, á más de otra que tiene establecida, en una presa situada en el río Guadajoz, término de Córdoba, mediante la cual viene regando el cortijo denominado Cambrón.

### Sorteo

Ayer se celebró en las oficinas municipales el sorteo de las tiendas y puestos de la próxima feria.

### A Linares

Mañana se celebrará en el histórico Santuario de Linares el último acto de la novena que su fervorosa hermandad dedica anualmente á Nuestra Señora, predicando D. Juan Angulo Fernández.

El Sport tiene organizado como en los anteriores días un cómodo servicio de ida y vuelta.

### Defunción

La madrugada anterior falleció en esta capital la respetable Sra. Doña Francisca de Toro y del Castillo de Panisagua, hermana política de nuestro particular amigo D. Agustín Aguilar-Tablada.

Enviamos el pésame á la apreciable familia de la finada.

### Concurso

Se celebrará de postores el día primero de Junio próximo, en la Comisaría de Guerra de esta plaza, para la adquisición de harina, leña, cebada, paja, aceite, petróleo, carbón y jabón con destino á las factorías de subsistencias y utensilios.

### Enlace

La prensa de Sevilla dice que en breve se verificará el enlace de la primera actriz Carmen Cobeña, con el autor dramático Federico Oliver.

### Libramientos

En la Tesorería de Hacienda se han recibido los libramientos que se detallan á continuación:

De Instrucción pública.—A D. Ramón Monja, por 988 87 pesetas; á D. Ignacio Rodríguez, por 917 31; á D. Antonio de Diego, por 1.384 20; á don Francisco Tortosa, por 1.002 22; á don

Antonio Delgado, por 296 46; á D. Rafael Carpio, por 4.232; á D. Ignacio Rodríguez, por 943; á D. Mariano Nieto, por 2.777 73 y 447 94.

### Detención

Ayer fué detenido un aprovechado joven que robó un tintero en un baratillo de la Plaza Mayor y que hace algunos días y en unión de otros compañeros escamoteó también allí otros varios objetos.

### Denuncias

La guardia municipal ha denunciado á un angelito que ayer se entretuvo en desgajar las ramas de la arbolela de las afueras de la puerta de Almodóvar, y á dos urracas de las que anidan en la calle de la Rosa que ayer fueron á la de Humosa é insultaron á otra mujer.

### Robo

Un forastero que se hospeda en el parador de la Merced ha dado noticia á un brigada de la guardia municipal de que le han robado varios relojes y metálico de su equipaje.

### Comisión

El Heraldo de Madrid publica un telegrama de su corresponsal en Argamasilla, anunciando la próxima llegada á dicho pueblo de una Comisión del Instituto de Córdoba, que se propone observar desde allí el próximo eclipse.

### El tiempo

Temperatura máxima al sol y al aire libre, 35°; á la sombra, 27 60; mínima, 11 40; media, 19 50; estado del cielo, despejado; dirección del viento, E. S. E.

### Orden de la Plaza del día 27 de Mayo

Guardia del Principal, Regimiento Lanceros de Sagunto.—Idem de la Carcel, Regimiento infantería de la Reina.—Jefe de día y Presidente de la Junta inspectora de provisiones, el Sr. Comandante de la Reina, D. Luis Cossi González.—Imgsinaria, el de la propia clase de Sagunto, D. Francisco Urqueta Benítez.—Vigilancia, los Cuerpos de la guarnición.—Hospital y provisiones, Sagunto, primer Capitán.—De orden de S. E.—El Capitán Mayor de Plaza, Antonio Zurita.

### Viajeros

Fonda de El Cármen.—Ha entrado: Don Andrés Zapata, procedente de Madrid.

### Chirinola

Dos amigos se encontraron en la calle de Alcalá. Una de ellas vive separada hace algún tiempo de su marido. —¿Conque te has quedado viuda? —Viuda precisamente, no; pero estoy aprendiendo á serlo.

## Boletín Religioso

SANTO DE MAÑANA.—Sta. María Magdalena de Paz, vg.—Pasado, S. Esteban, ob. y mártir.

JUBILEO CIRCULAR.—Mañana en la Iglesia de las Escalvas del Corazón de Jesús por D. Rosario Jiménez, en sufragio por su esposo D. Rafael García.—Pasado, por D. Enrique Medina y su señora madre, en sufragio por sus difuntos.

—Mañana, celebrarán las religiosas Jerónimas del convento de Santa Marta una solemne función, á las nueve y media de la mañana, en la que hará sus solemnes votos y profesión la novicia Sor Dolores del Corazón del Jesús Parejas y Laguna, siendo sus padrinos los Excmos. Sres. Marqueses de Nájera y en su nombre y representación los señores Condes de Hornachuelos. El sermón lo predicará el Rvdo. P. Antonio Pueyo, Superior de la residencia de Misioneros del Inmaculado Corazón de María. En la misma función, después del ofertorio, recibirá el hábito de novicia, según el ceremonial de la orden, la señorita Ana Josefa Ramírez y López, que tomará el nombre de Sor Purificación del Santísimo Sacramento.

—Mañana, último día de solemne novena de la archicofradía de nuestra Señora del Perpetuo Socorro y San Alfonso María de Ligorio, dedica á su excelsa Patrona, en la iglesia parroquial de San Juan y Todos Santos, dando comienzo á las seis de la tarde. Predicará el Dr. D. Enrique Medina de la Bermeja.

Mañana, á las ocho, tendrá lugar la Misa y comunión general, y á las diez celebrará la función principal á la Santísima Virgen, con Misa solemne y panegírico que predicará el Lic. D. Ignacio Valdecañas y Oriúta.

—En la real iglesia de San Hipólito tendrá mañana la congregación de Madres cristianocomunión general, á las ocho y media, y los ejercicios de la tarde á las seis en punto,

## El mes de María

En la capilla parroquial del Sagrario se celebrará á las siete y media de la mañana Misa rezada en el altar de nuestra Señora del Amparo, durante la cual se rezarán el santo rosario y letanía, y terminada se leerán la meditación y oraciones correspondientes á cada día. En los domingos y día de la Ascensión del Señor se hará este ejercicio después de la Misa mayor, que se celebrará también á las siete y media de la mañana.

—En la parroquia de San Pedro se hará el mes de las flores en la Misa de ocho y media. —Un cuarto de hora después de oraciones se hará el mes de María en la parroquia de San Francisco y San Eulogio: los domingos y días festivos con cánticos.

—En la parroquia de Santa Marina, á las ocho y media de la mañana, habrá Misa rezada, después el santo rosario y ejercicio de mes, todo consagrado á María Santísima.

—En la auxiliar de San Agustín, se celebrarán los santos ejercicios del mes de María al toque de oraciones.

—En la iglesia de Consolación, á las seis de la tarde, se hará el ejercicio del mes de las flores, consagrado á la Santísima Virgen; oficiarán las Hermanitas Siervas de María y ofrecerán flores un nutrido coro de niñas.

—En la iglesia del convento de la Encarnación, se hará el ejercicio del mes de las flores, consagrado á la Santísima Virgen, á las seis y media de la tarde, cantándose la letanía y coplas.

—En la iglesia de San Pedro de Alcántara, á las siete y cuarto de la tarde, se hará el piadoso ejercicio del mes consagrado á la Virgen Santísima.

—En el convento de religiosas dominicas de Santa María de Gracia, se hará el mes de María después de la Misa conventual, que es á las seis y media, y los domingos y días festivos á las seis de la tarde, con cánticos y sermón.

—En la iglesia del colegio de nuestra Señora de la Piedad, se hace el ejercicio de las flores de Mayo, un cuarto de hora después de la oración, con cánticos. Los domingos y días festivos habrá pláticas.

—En la parroquia de San Andrés, al toque de oraciones; los domingos y día de la Ascensión del Señor, con cánticos y plática.

—En la parroquia de San Lorenzo, á las siete de la mañana, durante una Misa rezada. Los domingos y días festivos con cánticos apropiados al acto.

Cofradía del Santísimo Sacramento instituida en el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral.

Invitada tan ilustre y piadosa Cofradía al solemne acto de administrar S. D. M. á los enfermos del Hospital provincial de Agudos, y á la procesión que con tan hermoso fin saldrá del Sagrario de nuestra grandiosa Basílica el domingo 27 del presente mes á las nueve y media de la mañana, el Hermano mayor de la referida Cofradía, invita á todos los cofrades de la misma, para que asistan puntualmente á tan caritativo y sublime acto, con la medalla que usan en las principales fiestas; debiendo todos reunirse en la Capilla del Sagrario de la Catedral, antes de la nueve y media del día referido.



Comidas para el 27 de Mayo

ALMUERZO.—Huevos al "gratin",—Grandinas de ternera con espárragos. —Postres.

COMIDA.—Sopa de pastas.—Truchas á la parrilla.—Chuletas de ternera á la milanesa.—Cangrejos á la bordelesa.—Ensalada.—Postres.

Huevos al "gratin",—Cubierto el fondo de un plato que resista el fuego con masa de miga de pan, yemas de huevos cocidos, manteeca, peregil, ceboleta y escalonia, todo ello muy picado y mezclado, se coloca á la lumbre. Cuando la masa empieza á pegarse, se cascan sobre ella los huevos y se sazona con pimienta y sal, pasando luego á corta distancia de ellos una plancha candente para que se doren.

Truchas á la parrilla.—Después de vaciadas por las agallas, se cortan por ambos costados, sazónandolas después con sal y pimienta. Báfense en aceite, y colocadas en la parrilla se ponen á fuego vivo cuidando de volverlas á menudo para que se pasen por igual.—Se sirven en un plato caliente acompañado de salsa mayonesa.

(Prohibida la reproducción.)

## Pasatiempos

### CHARADA

¡Qué primera dos tres cuatro se encontró en una ocasión el marido de dos tercía en un campo de Chinchón!

Con el prima tercia cuarta las pollinas se estancaron, y á pesar de darles golpes en todo el día arrancaron.

(Cuando yo estuve en Chinchón me chocó sobramanera al ver en aquellos sitios con barros se una tercera.)

Al fin áos cuatro salir, gracias mil á otro vecino, que acudió al verle tan todo con su arrogante pollino.

(Las soluciones, en el próximo número)

### SOLUCIÓN A LA CHARADA ANTERIOR RE-CA-LEN-TA-DA

La han acertado: Una aficionada, Fierabrás, Rompetechos, Tirabeque y El vecino.

## Espectáculos

### Teatro-Circo del Gran Capitán

Compañía cómico-lírica dirigida por el primer actor

### DON FERNANDO VIÑAS

Función por secciones para mañana 27 de Mayo de 1900

- 1.ª sección á las 8 y media La guardia amarilla.
- 2.ª sección á las nueve y media. La Diva.
- 3.ª sección doble á las 10 y media Estreno: El maestro de obras y El escalero.

A las ocho y media en punto.

### Gran Teatro

COMPANIA CÓMICO-DRAMÁTICA DE LA Srta. Carmen Cobeña.

Función para mañana 27 de Mayo de 1900.

### 9.ª DE ABONO

- 1.º Sinfonía.
- 2.º El drama en tres actos. La Muralla.
- 3.º La comedia en tres actos. Lullivan.

A las nueve en punto.

Arrendamiento.—Se hace desde el día de la casa número 9 de la calle Ancha de la Magdalena, que comprende diez habitaciones, cocina alta y baja, pozo, pila y patios ventilados; cuatro claros de ventana y cinco balcones á la fachada principal. Para tratar, con D. Antonio Castro Rivas, Librería 15 y 17.

## El Telégrafo

(De nuestro servicio particular)

### Noticias de la guerra

Madrid 26 (10 m.)

Telegrafían de Londres que adelanta la formación de nuevos batallones.

Créese que serán pocos los boers que defenderán á Pretoria.

Han sido puestos en libertad los que saquearon la peluquería del alemán partidario de los boers.

\*\*

### Varias noticias

Madrid 26 (1 45 t.)

En el mes de Junio enviará Inglaterra grandes refuerzos á sus ejércitos de Africa.

En la costa de Guyana ha naufragado un vapor pereciendo cuarenta personas.

El generalísimo Robert se propone franquear mañana el río Vaal.—Mencheta.

Córdoba.—Tip. "La Verdad", Librería 18

# EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

DIARIO LIBERAL-CONSERVADOR

OFICINAS: SAN EULOGIO, NÚM. 5

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Córdoba, un mes, pesetas 1'75.-Idem un trimestre, 5.-Fuera, un trimestre, 6

Pago anticipado

Anuncios. En primera plana, 0'10 pta. línea. En tercera, 0'05. En cuarta 0'03. Para los Sres. Suscriptores, precios especiales.

Mortuorias. A una columna, 5 ptas. A dos id 10 id.

Reclamos y Comunicados á precios convencionales.

Precios especiales para las Agencias anunciadoras que formalicen contratos por doscientas ó más líneas mensuales.

# IMPRENTA "LA VERDAD,"

LIBRERIA, 18

CÓRDOBA

TELÉFONO, 144

**CASA ESPECIAL** Para toda clase de trabajos comerciales, á cuyo efecto posee un extenso y variado surtido de Cabeceras y Viñetas Gran Novedad, para tirajes de cartas á una ó más tintas y cromo tipográfico, último adelanto conocido.

**ALTAS NOVEDADES** En Recordatorios y Participaciones de Enlace, Natalicio, 1.ª Misa y Defunciones, estampas y cromos finisimos, cartulina forma inglesa y papeles superiores.

**GRAN COLECCIÓN** De Viñetas y Láminas Religiosas para Convocatorias y demás trabajos para el Clero. Minutarios de Bautimos, Defunciones y Cédulas de Confesión, desde UNA PESETA el millar.

## SELLOS DE CAUCHO SUPERIORES

La disposición en que se hallan montados estos acreditados talleres, como su elegante Tipografía y excelente Maquinaria, procedente de las mejores Casas Nacionales y Extranjeras, permiten la mayor perfección y rapidez en los trabajos, con cuyos precios no hay posible competencia.

SE SIRVEN PEDIDOS PARA FUERA DE CÓRDOBA

GRAN FABRICA

SELLOS DE CAOUTCHOUC

Única en la provincia de Córdoba

JOSE AMO Y RAMOS

ESMERO, PRONTITUD Y ECONOMIA EN LOS ENCARGOS

13, Duque de Hornachuelos, 13

Imprenta y Papelería "LA PURITANA,"

CÓRDOBA

Catálogos gratis al que los solicite



### NUTRITIVO HEYDEN

EL MEJOR DIGESTIVO CONOCIDO

Produce un aprovechamiento mayor y más rápido de los alimentos.

Reconstituyente poderoso y gran estimulante del apetito.

Se extrae de los huevos frescos de gallina. De venta en todas las farmacias y droguerías. Por mayor, en los centros de especícos y D. Gustavo Reder, Zorrilla, 23, Mad'd.